

Quito, 10 de diciembre de 2021
Boletín de prensa

El Gobierno Nacional inició el proceso de licitación para tres proyectos de generación y transmisión eléctrica por USD 1.861 millones

Se trata del Bloque de Energías Renovables No Convencionales de 500 MW, Bloque Ciclo Combinado Gas Natural de 400 MW y el Sistema de Transmisión Nororiental que abastecerá al sistema petrolero ecuatoriano.

La convocatoria para la licitación de tres Procesos Públicos de Selección (PPS) para el financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de dos proyectos de generación eléctrica, con una potencia instalada de 900 MW (megavatios) y un proyecto de transmisión, que en conjunto requieren de una inversión de USD 1 861 millones, se llevó a cabo este 10 de diciembre de 2021 en Quito, a través de una rueda de prensa que contó con la participación del Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Juan Carlos Bermeo Calderón, del Viceministro de Electricidad, Gabriel Argüello Ríos y del Gerente de CELEC EP, Gonzalo Uquillas.

La ejecución de los tres proyectos se enmarca en los ejes del Decreto 238, que establece una nueva política para el sector eléctrico, enfocada en garantizar el abastecimiento futuro de energía, confiable y segura para incentivar la creación de nuevas oportunidades de inversión, en beneficio de todos los ecuatorianos.

En su intervención, el Ministro de Energía, Juan Carlos Bermeo Calderón indicó: “Hoy, damos un paso más en este importante proceso, puesto que desde septiembre hemos receptado las muestras de interés de inversionistas locales y extranjeros, quienes han enviado aportes que hacen posible el lanzamiento de la convocatoria oficial con la que se da inicio a la licitación de los proyectos, mediante la modalidad de Procesos Públicos de Selección”.

De su parte, el Viceministro de Electricidad, Gabriel Argüello, detalló el cronograma del proceso de licitación y presentó una exposición técnica de cada uno de los proyectos.

El Bloque de Energías Renovables No Convencionales, con una potencia de 500 megavatios (MW), cuenta con cuatro sub-bloques equipados con tecnologías no convencionales (hidroeléctrica, fotovoltaica, eólica y biomasa) y que se ubicarán en diferentes áreas geográficas del país en función del recurso primario, las condiciones ambientales y logísticas de la zona.

Su desarrollo requiere de una inversión de USD 875 millones. Se prevé además que el sector privado proponga proyectos con tecnologías renovables no convencionales por iniciativa propia o considerando los distintos estudios con los que cuenta el MERNNR.



Dirección de Comunicación Social
Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables

Dirección: Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia
Código postal: 170135 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 3976000
www.recursosyenergia.gob.ec

La selección de los proyectos en cada sub-bloque se realizará en base al precio ofertado más bajo, hasta completar la asignación de potencia respectiva.

El **Bloque Ciclo Combinado de Gas Natural, de 400 megavatios (MW)**, contempla la implementación de una central de generación y su correspondiente sistema de transmisión, asociado hasta el punto de conexión al Sistema Nacional de Transmisión (SNT). La central utilizará unidades de generación termoeléctrica a gas, a base de ciclos combinados convencionales con turbinas de gas o motores de combustión interna.

Su alcance comprende: estudios, adquisición de terrenos, diseños, financiamiento, permisos, procura, construcción, operación y mantenimiento. Las actividades de la cadena de suministro del gas natural no forman parte del alcance del proyecto; sin embargo, será responsabilidad del oferente adjudicado y posterior concesionario, asegurar el suministro del gas natural, en la cantidad, calidad y oportunidad, requeridas para la operación de la central. La concesión será de 25 años de plazo y se demandará una inversión de USD 600 millones.

El **Sistema de Transmisión Nororiental (STNO)**, permitirá disponer de infraestructura de transmisión que conecte el Sistema Nacional Interconectado (SNI) con el Sistema Interconectado Eléctrico Petrolero (SIEP), ubicado en el nororiente del Ecuador, con lo cual se dotará de energía limpia a la industria petrolera.

Su construcción requerirá de una inversión estimada de USD 386 millones y un plazo de concesión de 30 años. Incluye la construcción de tres sub-sistemas de transmisión, seis nuevas subestaciones con una capacidad de transformación de 539,5 megavatios/amperio MVA y 290,1 km de líneas de transmisión, energizadas a 230, 138 y 69 kilovoltios (Kv), que alimentarán alrededor de 300 megavatios de demanda del SIEP.

Es importante resaltar que para la implementación de los tres Procesos Públicos de Selección (PPS) existen cronogramas debidamente establecidos. A partir del 13 de diciembre, los inversores interesados podrán adquirir los derechos de participación y continuar el proceso que finalizará en diciembre de 2022, con la recomendación de adjudicación.

El Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables ratifica su compromiso con la diversificación de la matriz energética y la inclusión de nuevas fuentes de generación limpia y accesible, cumpliendo con el Plan Maestro de Electricidad (PME) y el Plan Nacional de Eficiencia Energética, instrumentos centrales de la planificación del sector eléctrico ecuatoriano.